

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 161 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITAN-
DO AL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD
DE USHUAIA COPIA CERTIFICADA DE LA CAUSA CARATULADA
“CÁMARA DE OPERADORES PORTUARIOS Y SERVICIOS AFINES C/LA
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS S/AMPARO Y MEDIDA CAUTE-
LAR” (EXPTE. 23.185)

Entró en la Sesión 13/05/04 P/R RESOL. 069/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

As. 16/04



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1: Solicitar al Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, Copias certificada de la causa caratulada "Cámara de Operadores Portuarios y Servicios Afines (C.O.P.S.A.) contra la Dirección Provincial de Puertos (D.P.P.), sobre Amparo y Medida Cautelar, Expediente N° 23.185" que se tramita ante ese Juzgado Federal.

Artículo 2: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Sp4

Redada
ING. NIKOLAI
Legislatura Provincial
Bloque Partido Justicialista

Recibe
DAEC
12-05-04



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

As. 161/04

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

11.05.04

11.05.04

MESA DE ENTRADA


Nº. 161...Hs....FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto conocer más en detalle, y ahondar criterios por parte de esta Legislatura Provincial, sobre posibles circunstancias que podrían hacer incompatibles las funciones tanto del Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, como de su equipo de colaboradores inmediatos.


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1: Solicitar al Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia Copias certificada de la causa caratulada "Cámara de Operadores Portuarios y Servicios Afines (C.O.P.S.A.) contra la Dirección Provincial de Puertos (D.P.P.) sobre Amparo y Medida Cautelar, Expediente N° 23.185" que se tramita ante ese Juzgado Federal.

Artículo 2: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista